

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

FECHA: Armenia, 4 de agosto de 2014

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D**
Presidente Consejo de Facultad
GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina, con excusa
Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Del Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ RESTREPO
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación
ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes

AUSENTE: Estudiantes **LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO**
Representante de Estudiante, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de las Actas No. 016 del 29 de julio de 2014 y Acta No. 017 del 1º de agosto de 2014.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

Se adicionó el punto 3. Propositiones y Varios, el cual fue aprobado por unanimidad

2. APROBACION DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DE FCULTAD No. 016 DEL 29 DE JULIO DE 2014 Y ACTA No. 017 DEL 1º DE AGOSTO DE 2014.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que es importante ser ágiles en el proceso de reconstrucción de escalafón de los docentes; para evitar traumatismos en el semestre académico, y por eso se citó a esta sesión extraordinaria.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, procedió a leer el Acta del Consejo de Facultad No. 016 del 29 de julio de 2014. Es aprobada por unanimidad, acto seguido procedió a leer el Acta No. 017 del 1º de agosto de 2014, y es aprobada por unanimidad.

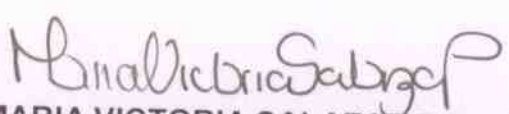
3. PROPOCISIONES Y VARIOS

La Directora del Programa de Enfermería informó que del Programa de Educación Física le solicitaron una docente para cubrir el Espacio Académico en Primeros Auxilios, se les informó que no se tenía docente, se recibió una hoja de vida de la Enfermera **ELIZABETH MONTES FLOREZ** quien se puede contratar solo para el Programa de Educación Física, para que oriente este espacio académico. La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ**, fue muy clara en decirles que no se contrataría con el presupuesto del Programa de Enfermería, por lo que el Decano de la Facultad de Educación le informó, que solo se necesita que sea aprobado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, porque dicha docente se pagaría por el rubro del Programa de Educación Física. Por esta razón la Directora del Programa de Enfermería solicitó la aprobación por ser una excepción y por la necesidad del servicio "según Acuerdo No. 006 del Consejo Académico del 4 de mayo de 2011, Artículo 12 "Excepciones" parágrafo 1. Solicitud que fue aprobado por unanimidad.

Se da por terminada la sesión a las 10:00 a.m



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria